



RESOLUCION DECANAL N° 310/2005

VISTO

Que próximamente finalizará la prórroga de la adjudicación a la empresa Reset para la prestación del servicio de alquiler de un equipo de fotocopiado e impresión;

CONSIDERANDO

Que el alquiler del equipo facilita la tarea administrativa de la Facultad;

Que en función de las normas en vigencia en materia de contrataciones corresponde convocar a un nuevo Trámite Simplificado para la provisión del alquiler del equipo;

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

Por todo ello;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Llamar a Contratación Directa por Trámite Simplificado, para proveer el alquiler de un equipo de fotocopiado e impresión, por el término de un año, a partir del 15 de noviembre de 2005 y hasta el 14 de noviembre de 2006.

ARTICULO N° 2: Designar como miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la selección de los postulantes y que queda conformada por la Lic. Marta García Sola y los Dres. Walter Dal Lago e Isabel Dotti.

ARTÍCULO N° 3: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 de octubre de 2005

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.